

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Ignacio TREMIÑO GÓMEZ, Diputado por Valladolid, y D. Francisco VAÑÓ FERRE, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Partido Popular, en consonancia con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, está de acuerdo con garantizar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, dotando para ello todos los recursos humanos, materiales y económicos necesarios; todo ello, sin renunciar al derecho de las familias a elegir la modalidad educativa que deseen para sus hijos

Sin embargo, diferentes medios de comunicación se han hecho eco de la intención de que la futura Ley Educativa del Gobierno contemple el traspaso de 35.000 alumnos con discapacidad matriculados en centros de Educación Especial a la red ordinaria; cuando el Ejecutivo, contrajo el compromiso de garantizar la existencia, gratuidad y calidad de los centros de Educación Especial tanto en la red pública como en la privada concertada, como garantes de la libertad de las familias, tal y como establece el mandato parlamentario adquirido en octubre de 2018.

- ¿Va a garantizar el Gobierno el derecho de las familias a elegir la modalidad educativa que deseen para sus hijos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

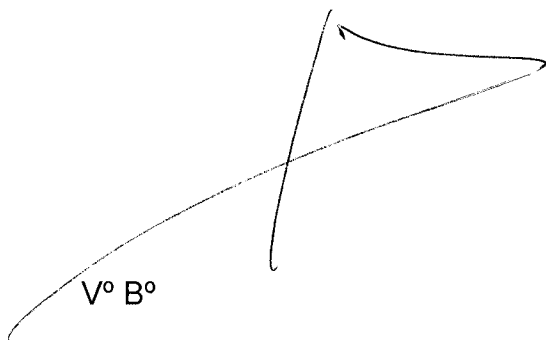
Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

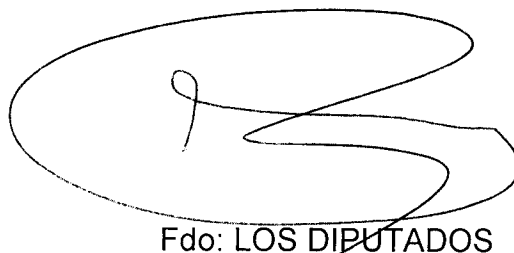
- ¿Va a cumplir el mandato parlamentario alcanzado a través de la Proposición no de Ley relativa a garantizar la libertad de las familias para elegir el modelo de escolarización de los alumnos con discapacidad. (161/003769) y de la Proposición no de Ley relativa a garantizar la libertad de las familias para elegir el tipo de educación y el centro educativo que quieren para sus hijos. (162/000769), ambas del Grupo Parlamentario Popular?

Madrid, 22 de enero de 2019



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530